

## ACTA N° 79

### SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 03 de Febrero de 2011, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la **Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Concejo**, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por el Concejal, don **TITO AMPUERO VERA**, en conformidad al Art. N°85 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO  
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA  
SRTA. DINA MAC LEAY ENSOR  
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENROZ AGUILA, Alcalde (S).  
SR. NESTOR HARO MANCILLA, Secretario Municipal (S).

#### **TABLA A TRATAR**

1. Aprobación de Actas N°77 y N°78 de Sesiones Ordinarias Anteriores.
2. Cuenta Gestión.
3. Modificaciones Presupuestarias.
4. Varios.

---

#### **1. Aprobación de Actas N°77 y N°78 de Sesiones Ordinarias Anteriores.**

El señor Concejal Tito Ampuero, expone el primer punto de la Tabla, por ende, no habiendo observaciones se dan por aprobadas las Actas N°77 y N°78 de sesiones ordinarias anteriores.

#### **2. Cuenta Gestión.**

El señor Nelson Penroz, Alcalde (S), informa el avance de los distintos proyectos de infraestructura municipal que se están ejecutando en villa Ponsomby, los cuales deberían estar finalizados antes del mes de abril del presente año.

### 3. Modificaciones Presupuestarias.

El Concejal Tito Ampuero, quien preside la presente Sesión, solicita al señor Néstor Haro, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, exponga el presente punto de la Tabla.

El señor Néstor Haro Mancilla, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, expone:

❖ Presupuesto Gastos.

- Se aumenta el Clasificador Presupuestario: Derechos y Tasas en M\$1.000.-
- Se disminuye el Clasificador Presupuestario: Saldo Final de Caja en M\$ 1.000.-. El Presupuesto ajustado es de M\$1.064.580.-

❖ Presupuesto Ingresos.

No sufre alteraciones.

**ACUERDO N°279: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N°79.**

### 4. Varios.

El señor Concejal Tito Ampuero, solicita a la señorita Yarela Gallardo en su calidad de Sostenedora de la Escuela G-33, exponga las Propuestas de Iniciativas para el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011.

La señorita Yarela Gallardo en su calidad de Sostenedora, informa y entrega el documento que contiene las Propuestas de Iniciativa, las cuales pasan a formar parte integrante del mencionado Fondo el cual asciende a \$23.270.000.-, siendo las siguientes:

- Iniciativa N°1, "Nivelación de Estudios para Adultos" por la suma de \$4.400.000.-
- Iniciativa N°2, "Participación de la Comunidad en el Desarrollo de Actividades Recreativas, Artísticas y Culturales" por la suma de \$6.000.000.-
- Iniciativa N°3, "Perfeccionamiento en el Manejo del Idioma Inglés, Nivel II" por la suma de \$3.960.000.-
- Iniciativa N°4, "Fomentando Estilos de Vida Saludables" por la suma de \$3.960.000.-
- Iniciativa N°5, "Implementación de Sistema de Gestión Educativa", por la suma de \$4.950.000.-

**ACUERDO N°280:** Se acuerda, por la unanimidad de los presentes las Propuestas de Iniciativas para el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2011, que a continuación se detallan, por un monto total de \$23.270.000.-

- Iniciativa N°1, "Nivelación de Estudios para Adultos" por la suma de \$4.400.000.-
- Iniciativa N°2, "Participación de la Comunidad en el Desarrollo de Actividades Recreativas, Artísticas y Culturales" por la suma de \$6.000.000.-
- Iniciativa N°3, "Perfeccionamiento en el Manejo del Idioma Inglés, Nivel II" por la suma de \$3.960.000.-
- Iniciativa N°4, "Fomentando Estilos de Vida Saludables" por la suma de \$3.960.000.-
- Iniciativa N°5, "Implementación de Sistema de Gestión Educativa", por la suma de \$4.950.000.-

Las cuales pasan a formar parte integrante del Acta N°79.

Siendo las 15:45 horas se da por finalizada la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Río Verde.



**Néstor Haro Mancilla**  
Secretario Municipal (S)